



# **RESUMEN EJECUTIVO CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2019**





## **I. Introducción**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) presenta su Cuenta Pública Participativa 2019, a través de la cual se pretende informar a la ciudadanía sobre la gestión que esta institución ha llevado a cabo durante el último año, como también los desafíos que han sido planteados para el mediano y corto plazo.

De igual forma, esta instancia resulta clave para poder recibir observaciones por parte de los ciudadanos interesados, que siendo usuarios o no de esta institución, puedan aportar con ideas, sugerencias y comentarios en pos de mejorar cada vez más en distintos ámbitos.

En esta Cuenta Pública Participativa, se darán a conocer los resultados del trabajo de cerca de dos mil personas a lo largo del territorio nacional, el que se expresa en la publicación periódica de más de setenta productos y en la constante formulación de planes y proyectos.

Asimismo, en esta oportunidad el Instituto Nacional de Estadísticas renueva su compromiso con la excelencia, la independencia técnica y la transparencia en los procesos.

## **II. Misión del Instituto Nacional de Estadísticas**

El Instituto Nacional de Estadísticas tiene como misión ser la institución pública de Chile encargada de generar las estadísticas oficiales del país y articular el Sistema Estadístico Nacional, teniendo como propósito, disponer de información de calidad para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial.



### **III. Principales hitos del 2019**

Con el objetivo de entregar los resultados de la manera más ordenada posible, se ha optado por agrupar los hitos en cinco ámbitos de acción.

#### **Aspectos técnicos-metodológicos**

En relación con esta temática, se pueden mencionar: la mejora del diseño muestral de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), como también la incorporación de nuevas preguntas en el cuestionario de dicha encuesta, las que tienen como fin medir las nuevas relaciones de trabajo, lineamientos propuestos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las que serán incorporadas en el cuestionario oficial, toda vez que estas sean probadas durante el año 2020.

Del mismo modo, se implementó la Encuesta Laboral 2019 (ENCLA), levantamiento encargado a nuestra institución, por primera vez, por la Dirección del Trabajo, y busca medir la naturaleza de las relaciones laborales dentro de las empresas formales del país, cuyos resultados serán publicados durante el último trimestre de 2020.

De igual forma, es necesario relevar la creación de un documento de trabajo que aborda los beneficios de la clasificación automática de textos para decodificar respuestas de las encuestas, y la reanudación de las reuniones con los grupos de usuarios expertos en Índice de Precios al Consumidor (IPC) y en Estadísticas Laborales, las que representan instancias para dar a conocer las mejoras a los productos y poder recibir retroalimentación de los usuarios especializados, optimizando el flujo de información entre ambas partes y contribuyendo al avance efectivo de los procesos.

También, fueron llevadas a cabo las pruebas piloto del VIII Censo Agropecuario y Forestal 2020, experiencias que sirvieron para probar funciones e instrumentos del proyecto, y la estructura organizacional, comunicacional, operativa, entre otros aspectos.

Respecto del Censo de Población y Vivienda 2022, se dio inicio a la construcción del cuestionario censal, tarea en la que fueron considerados representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas.

Por otro lado, se trabajó en el proyecto Sistema Integrado para el Uso de Registros Administrativos, el que permitirá integrar estos registros, disponibles a nivel nacional, y potenciar su uso en la producción estadística, lo que significará un gran avance en la gestión interna de la información.



## **Vinculación con la ciudadanía**

Respecto de este ítem, es necesario destacar la realización, por primera vez, del Ciclo de Conferencias Ciudadanas, creado con el objetivo de acercar las estadísticas y la labor de la institución a los ciudadanos en general. Además, se concretó una alianza con la Municipalidad de Santiago para capacitar a funcionarios y dirigentes vecinales.

También, se realizaron visitas guiadas a alumnos de enseñanza media a instalaciones del INE, para que puedan conocer de primera fuente los productos estadísticos, su utilidad práctica, y el trabajo que se requiere para poder entregar cada uno de ellos.

En el ámbito de la atención usuaria, durante el año 2019 recibimos 9.307 consultas a través de los distintos espacios de atención del INE.

## **Recursos tecnológicos**

El INE lanzó su nueva plataforma web, la que tiene como novedades la incorporación del banner INE Ciudadano, y cursos en línea, abiertos a la ciudadanía. De igual manera, se habilitó el sitio web del VIII Censo Agropecuario y Forestal 2020, con datos de alto interés, como fechas claves, preguntas frecuentes, entre otros.

También, y en conjunto con la División de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno, fue inaugurada la plataforma web [datovecino.gob.cl](http://datovecino.gob.cl), la cual permite a la ciudadanía acceder a datos relevantes y de alta calidad, en función de sus territorios, lo que permite contar con información más precisa a la hora de elaborar iniciativas a nivel local.

Otra herramienta en línea que fue lanzada corresponde a INEduca, espacio virtual en el que se pretende, de acuerdo con los planes educativos vigentes, contribuir a la formación académica de jóvenes y niños en temas contingentes al INE, a través de una metodología moderna y dinámica.

Además, el INE se adhirió a la plataforma. Stat, herramienta impulsada por la OCDE, la que sirve para poder dar a conocer sus indicadores de una manera más flexible, amigable e interactiva.

Durante el año 2019 se implementó en nuestra página web el chat virtual, herramienta que ha mejorado la interacción con nuestros usuarios.



## **Asuntos internacionales**

En este ámbito, el INE presidió la Conferencia de Estadísticas de las Américas (CEA) de la CEPAL, integrando la mayoría de sus grupos de trabajo y liderando los comités sobre indicadores de Mercado Laboral, Encuesta de Hogares, y Censos.

En la misma línea, la institución fue partícipe del 50° período de sesiones de la Comisión Estadística de Naciones Unidas y del 3° Foro de países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.

Respecto de cooperación bilateral, el INE se adjudicó el Fondo de Cooperación Chile-México titulado “Desarrollo de Estadísticas de Precios de Servicios que facilita la competitividad y el emprendimiento”, el que busca ser una instancia de aprendizaje y retroalimentación entre ambas naciones para lograr un mismo instrumento.

## **Aspectos internos**

La institución implementó la reestructuración organizacional más relevante de los últimos años, orientada a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos e incentivar un trabajo colaborativo mucho más intenso, horizontal y verticalmente.

En el marco de la mejora de los procesos, se continuará trabajando en la automatización de los boletines de Industria, Comercio y Servicios en el software R.

Se realizó la habilitación de la nueva sede regional de Ñuble que inició funciones desde el 2 de septiembre del año 2019.

En el campo de la innovación laboral, entró en funcionamiento la modalidad de teletrabajo, iniciativa que busca compatibilizar la vida laboral con los requerimientos personales y familiares de cada funcionario, y que representa un avance sustantivo en cómo las instituciones públicas relevan la importancia y la buena convivencia entre lo laboral y lo personal. Esta última sirvió mucho para poder enfrentar, de mejor manera, el actual escenario de pandemia.



#### **IV. Impacto del Covid-19 en las Estadísticas**

El INE ha activado y aplicado todos los protocolos sanitarios con el objeto de resguardar la seguridad de sus funcionarios, colaboradores e informantes. Así, se pretende que mientras sea necesario, y con el objetivo de seguir entregando estadísticas fiables y de calidad al país, los levantamientos para los diferentes productos se realizarán de manera remota, en cuanto esto sea factible, contactando a los informantes vía web y teléfono. A excepción de la División 1 de IPC de recolección en ferias y supermercados.

Dicho esto, y en el marco de la pandemia del Covid-19, se han venido coordinando y desarrollando una serie de actividades de cooperación e intercambio de buenas prácticas con oficinas de estadísticas del mundo, con organismos especializados en el área, y con otras instituciones del sector público. El objetivo de estas ha sido conocer los planes de contingencia implementados en distintos países, y abordar la discusión de definiciones a nivel metodológico necesarias para amortiguar los efectos que la emergencia sanitaria pueda generar en la producción estadística.

El INE, en su rol de coordinador del Grupo de Trabajo de la Conferencia de Estadísticas de las Américas CEA-CEPAL, ha estado a cargo de la organización de eventos y seminarios virtuales, participando en la mayoría de las videoconferencias en calidad de panelista.

La directora nacional (s) fue invitada a participar como panelista en el webinar “Retos de las Oficinas Nacionales de Estadística ante el Covid-19”, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, instancia en la que se mostraron en detalle las medidas adoptadas por el INE, haciendo hincapié en los planes de contingencia en el levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo e IPC, como también los impactos de la pandemia en los censos.

De igual modo, la institución participó de un webinar organizado por el Banco Mundial, en el que se analizaron aspectos relativos al levantamiento de encuestas por teléfono, desde la perspectiva muestral y de implementación.

Por otro lado, se han recibido y llenado cuestionarios enviados desde distintos organismos internacionales especializados, con objeto de informar las medidas adoptadas ante el avance del Covid-19. Un ejemplo de ello, constituyen la Encuesta Covid-19 de la División de Estadística de Naciones Unidas, y las 1° y 2° Encuesta sobre el Impacto del Covid-19 en las Operaciones Estadísticas de la División Estadística de la CEPAL.



Finalmente, señalar que se realizó una videoconferencia que reunió a instituciones y servicios públicos, que son parte de la producción de estadísticas en Chile, y a los principales usuarios de información y contrapartes, con el fin de intercambiar buenas prácticas y mantener la calidad y transparencia de las estadísticas, salvaguardando la integridad de los colaboradores.

## **V. Desafíos para 2020**

Respecto a los desafíos que el INE se ha planteado para el futuro, y tal como se mencionó, sin duda el impacto y la incertidumbre generadas por la crisis sanitaria por la que se está atravesando es un gran reto en sí mismo.

Para este año podemos destacar que la Encuesta Nacional de Empleo incorpora en su levantamiento, el uso de dispositivos móviles, siendo un avance tecnológico significativo para nuestra institución.

Otro hito de este año fue la publicación “Estimación de Personas extranjeras en Chile”, desarrollado por nuestra Institución y el Departamento de Extranjería y Migración, en colaboración con la Policía de Investigaciones de Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio de Registro Civil e Identificación, estudio que entrega una estimación estadística acerca de la cantidad de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre 2019.

Por otro lado, un importante desafío será el levantamiento del VIII Censo Agropecuario y Forestal 2020, el que fue aplazado, decisión tomada en conjunto con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).

Además, y en relación con el proyecto Censo de Población y Vivienda 2022, se ha planteado la incorporación del uso de tecnologías que aseguren un proceso trazable y seguro para su consiguiente ejecución y administración. También para poder optimizar los procesos y facilitar la gestión del personal que trabajará en el proyecto, ajustar la estrategia de recolección, según las distintas configuraciones de los asentamientos humanos en el territorio nacional y generar procesos de comunicación efectiva en cada etapa.



Por otro lado, se continuará con los esfuerzos abocados a la aprobación del Proyecto de Ley Sistema Estadístico Nacional, el que apunta a: establecer los principios que deben guiar la actividad estadística; crear una nueva orgánica institucional para el INE y del Sistema Estadístico Nacional, y actualizar el marco regulatorio del secreto estadístico y potenciar los procedimientos sancionatorios.

En cuanto a la vinculación con los usuarios, el INE continuará generando instancias permanentes de capacitación técnica en materia estadística. Además, se continuarán mejorando las herramientas de difusión estadística, para que los usuarios cuenten con la información necesaria para tomar decisiones informadas y que permitan la creación de productos y servicios que aporten valor en la sociedad. En este sentido podemos destacar que a partir de marzo de este año se encuentra disponible la App INE en formato Android con información y herramientas relevantes para nuestros usuarios, tal como el cálculo de arriendo de acuerdo a la variación del IPC, entre otros.